infosur90@gmail.com +58-414-8567736 Upata Estado Bolívar Venezuela 13 - 11 - 2026

DIARIO DIGITAL
INFOSUR GUAYANA
Rif: J-31536131-6

90.9 Amiga F.M. UPATA
Diario Aliado
Opinión DEMOCRÁTICA
YouTube TV

Directorio
Director Editor: José (Cheo) Ladera
Columnista y Asesor jurídico: Dr. Raimond Gutiérrez

Colaboradores
Licda: Zuleima Idrogo CNP 18.404
Licda: Rosangely Bruces CNP 26.291
Licdo: Yhonny Rodríguez | CNP 25.976

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA

USD 911,62430000
EUR 1.009,34130871



Delcy Rodríguez defiende el derecho de Venezuela a desarrollar su industria petrolera durante la COP31



Gobernadora Yulisbeth García cumplió el sueño de una casa digna para una familia de Caroní



Llega el motor de la planta Torre toma Chiripón para normalizar el servicio de agua en Upata

La alcaldesa del municipio Piar, Ornella Arbeláez, anunció la llegada del motor de 2.144 HP (caballos de fuerza) correspondiente a la posición B de la planta Torre Toma Chiripón, el cual fue reparado tras presentar una falla técnica.

Durante el recibimiento, la máxima autoridad municipal, junto al equipo político y la hidrológica municipal, expresó su agradecimiento a la presidenta Delcy Rodríguez, a la gobernadora Yulisbeth García, al ministro del Poder Popular de Atención de las Aguas, Carlos Guillermo Mast Yustiz, y al Ing. Daniel Valenzuela, por su valioso respaldo institucional.



Fallas eléctricas se convierten en el primer obstáculo para la industria: costos se elevan a 34. 000 dólares mensuales

El colapso del suministro eléctrico se consolidó como el principal cuello de botella para el aparato productivo venezolano durante el tercer trimestre de 2026. De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Coyuntura Industrial (ECI-III26) presentada por la Confederación Nacional de Industriales (Conindustria) este jueves 12 de noviembre, las fallas energéticas pasaron a encabezar la lista de factores restrictivos al impactar al 71 % de los establecimientos manufactureros del país, desplazando a la carga tributaria. La contingencia afecta con mayor gravedad al 87 % de la gran industria y al 62 % de las pequeñas empresas.



PNB impidió ingreso de eurodiputados a la casa de Perkins Rocha

Esposa del alcalde colombiano secuestrada, podría estar en Venezuela



Sindicato de la Prensa rechaza reforma de la Ley contra el Odio y pide su eliminación



Delcy Rodríguez defiende el derecho de Venezuela a desarrollar su industria petrolera durante la COP31

La encargada del interinato, Delcy Rodríguez, defendió este jueves el desarrollo de la industria petrolera nacionaldurante su intervención en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP31), en Turquía, donde sostuvo que el crecimiento económico y la protección ambiental pueden avanzar de manera simultánea.

«Reafirmamos nuestro derecho soberano a fortalecer nuestra industria energética y petrolera como motor de nuestro desarrollo nacional. Es posible crecer y proteger el medio ambiente al mismo tiempo», afirmó Rodríguez ante los representantes de casi 200 países que participan en la cumbre.

La mandataria también destacó el papel de los bosques venezolanos en la absorción de dióxido de carbono y aseguró que funcionan como un «pulmón para el planeta», al capturar más carbono del que genera el país. Sin embargo, no se refirió a las emisiones asociadas con la producción y exportación de hidrocarburos.

Su postura contrasta con los llamados de otros líderes internacionales a acelerar la transición energética y reducir la dependencia de los combustibles fósiles, en medio de los esfuerzos de Estados Unidos por atraer inversiones para incrementar la producción petrolera venezolana.

Durante la misma jornada, el primer ministro británico, Andy Burnham, defendió la transición hacia las energías limpias y advirtió que los conflictos entre Rusia y Ucrania, así como entre Estados Unidos, Israel e Irán, evidencian los riesgos de depender de suministros energéticos externos.

«La transición a la energía limpia es la única vía hacia la seguridad energética», sostuvo Burnham, al señalar que las interrupciones del suministro internacional también exponen a los países a fluctuaciones de precios.

La COP31, que se desarrolla durante dos semanas, reúne a delegaciones de cerca de 200 países para negociar compromisos frente al calentamiento global. La discusión ocurre después de que un informe de Naciones Unidas advirtiera que el planeta avanza hacia la superación del límite de 1,5 grados Celsius establecido en el Acuerdo de París de 2015.VF



Dinorah Figuera se reúne con Perkins Rocha después de las acusaciones sobre limitaciones en las visitas

La presidenta de la Asamblea Nacional electa en 2015, Dinorah Figuera, visitó al coordinador nacional de Vente Venezuela, Perkins Rocha, quien se encuentra bajo arresto domiciliario. Se ha reportado que funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) impusieron restricciones al ingreso de visitantes en su residencia, situación que ha sido denunciada por su partido y familiares.

Figuera compartió detalles del encuentro a través de sus redes sociales, en las que conversó con Rocha y su esposa, María Constanza Cipriani, para informarse sobre las condiciones de su detención. También expresó su preocupación por las supuestas tácticas de intimidación dirigidas hacia el dirigente opositor y su familia.

«Estuvimos conociendo de parte de él y su esposa lo sucedido. Estaremos atentos a que no persistan estas tácticas intimidantes para él, su familia, abogados y visitantes», destacó Figuera en sus publicaciones.

Además de Figuera, también estuvieron presentes los diputados Jorge Millán y Juan Miguel Matheus, quienes forman parte de la delegación opositora que participa en las negociaciones con el gobierno de Delcy Rodríguez.

Poco después de regresar al país, Figuera condenó las restricciones impuestas y exigió respeto a los derechos de Rocha y a los demás presos políticos. Señaló que estas acciones contradicen los esfuerzos de acercamiento político y las esperanzas de un reencuentro nacional.

En sus mensajes, la dirigente opositora expresó: «En medio del anuncio de que vienen liberaciones de presos políticos y en el preámbulo de la cuarta mesa de diálogo, debo condenar el hecho por cuanto le hace un flaco servicio a lo que quieren los venezolanos: reencuentro y libertad. Exigimos respeto y libertad para Perkins y los presos políticos».

Vente Venezuela confirmó que la PNB recibió instrucciones para restringir el acceso de personas al domicilio de Rocha. La esposa del abogado corroboró la situación, lo que provocó una concentración de vecinos y activistas en las afueras del edificio, quienes exigieron que se permitieran las visitas. Posteriormente, tras la protesta, las autoridades dieron permiso para que el abogado Omar Tosta y Claudia Macero, coordinadora de Comunicaciones de Vente Venezuela, ingresaran a la residencia.

DCN/Agencias

Betulio González: Es un orgullo estar junto a glorias del deporte

El tricampeón mundial de boxeo, Betulio González, expresó unas breves pero sentidas palabras tras ser homenajeado por la Alcaldía Bolivariana y el Concejo Municipal de Maracaibo, que le confirieron la Orden San Sebastián en su Primera Clase.

Para mí es un orgullo estar junto a glorias del deporte y aprovecho para decirle a los jóvenes que se inician en la práctica deportiva, les digo que deben luchar por sus sueños. «Ellos tienen que fijarse en este homenaje que me están haciendo a mí; para que puedan recibir uno similar. Cuídense, que es lo mejor que pueden hacer», dijo muy emocionado Betulio González.



«Maracaibo es lo más grande que hay en Venezuela, aunque haya nacido en La Concepción», así lo expresó al recibir de manos del alcalde Giancarlo Di Martino la más alta distinción que otorga la Municipalidad marabina, la noche del martes 10 de noviembre, en la inauguración de la primera etapa de la rehabilitación integral del estadio Alejandro Borges.

En esa ceremonia histórica, el Alcalde Di Martino develó una estatua de Betulio en la Plaza de los Campeones; frente al 'Alejandro Borges'; una obra del destacado escultor Josué Benjamín Figueroa.

Fue en una velada boxística realizada en el 'Alejandro Borges' donde el gran Betulio González obtuvo su primer triunfo como boxeador profesional, el 24 de abril de 1968; al derrotar por nocáut técnico a Elio Monzant en el tercer round.

La Orden San Sebastián en su Primera Clase le fue impuesta a la leyenda viviente del deporte nacional en reconocimiento a su larga trayectoria sobre los ensogados, dejando siempre en alto el nombre de Maracaibo, el Zulia y Venezuela.

Betulio se consagró como uno de los máximos exponentes en la historia del boxeo nacional e internacional, al alcanzar tres veces el título de Campeón Mundial del peso mosca (dos coronas del Consejo Mundial de Boxeo y una de la Asociación Mundial de Boxeo).

El gran boxeador zuliano, de 77 años, es testimonio vivo de disciplina, vocación y amor por el deporte. Representa un símbolo de perseverancia, excelencia y superación personal, valores que lo convierten en una gloria viviente del deporte venezolano.VF



Presidente de Paraguay se compromete a 'cero impunidad y cero privilegios'

El nuevo presidente de Paraguay, Pedro Alliana, anunció este jueves un compromiso de «cero impunidad y cero privilegios» en relación con el caso de Ueno bank, que afecta al exmandatario Santiago Peña. Alliana aseguró que su gobierno colaborará con la Justicia tras el registro ordenado por fiscales en la residencia presidencial.

En un comunicado publicado en redes sociales, la Presidencia de Paraguay informó que el Ejecutivo garantizará plena cooperación con el Ministerio Público y el Poder Judicial durante el allanamiento a Mburuvicha Róga, como se conoce la residencia presidencial en guaraní. El mensaje enfatizó que «nadie está por encima de la ley» y que el gobierno trabajará para aclarar los hechos y asegurar que los ahorristas de Ueno Bank puedan seguir cobrando.

Este registro en la residencia presidencial se dio tras la destitución de Peña el 6 de noviembre, quien fue separado del cargo por el Senado a raíz de la intervención del banco. Un equipo de fiscales llegó a Mburuvicha Róga para investigar el caso que involucra también al exdirector del Banco Central del Paraguay, Carlos Carvallo, ambos en prisión preventiva mientras avanza la investigación.

Además, este jueves se llevó a cabo un allanamiento en la casa del superintendente de Bancos de Paraguay, Holger Insfrán, quien fue detenido. Su entidad es responsable de fiscalizar y regular las instituciones financieras en el país.

Ueno bank, que registraba 2,94 millones de clientes, se encontraba en problemas financieros y diversas entidades públicas, incluidas cajas de previsión, habían depositado importantes sumas ahí durante la gestión de Peña.

Peña enfrenta cargos por presunta lesión de confianza e instigación, así como administración en provecho propio. Un juez ha determinado la prisión preventiva para el exmandatario mientras se desarrolla el proceso judicial.

Agencias



Esposa del alcalde colombiano secuestrada, podría estar en Venezuela

Las autoridades colombianas se mantienen tras la pista de Nancy Gómez, primera dama del municipio de Uribia, quien fue secuestrada el miércoles. Una de las hipótesis indica que pudo ser trasladada a Venezuela.

El alcalde Jaime Buitrago, esposo de Gómez, aseguró que había recibido amenazas por llamadas telefónicas. En diálogo con Blu Radio, señaló al Ejército Nacional de Liberación (ELN) como sospechoso del secuestro.

Ante este escenario y la falta de respuestas sobre el paradero de Gómez, cree que pudo ser trasladada a Venezuela. Esto se debe a la cercanía del municipio de la frontera y la supuesta presencia de ELN en territorio venezolano.

«No tenemos noticia alguna ni la ruta que emprendieron. Debo expresarles mi preocupación, es un municipio cercano a Venezuela y yo no quiero ser pesimista, pero podría deducir que a mi esposa la trasladaron a Venezuela», dijo.

NO HAY NOTICIAS DE GÓMEZ

El alcalde subrayó que la búsqueda de Gómez todavía no ha tenido éxito. «Ejército, Gaula y Policía han intensificado las búsquedas, pero hoy no tenemos certeza de su paradero. No tenemos noticia alguna ni la ruta que emprendieron», acotó.

Gómez habría sido obligada a subir a una camioneta Toyota, tal como las que usan las autoridades de la región. Cámaras de seguridad revelaron que el vehículo cruzó hacia la Alta Guajira, ruta que los podría llevar hacia Venezuela.

El alcalde lamentó que, tras recibir las primeras amenazas, denunció ante la Fiscalía, pero solo le dieron un escolta y un chaleco. «Realmente no hubo esa respuesta positiva del Gobierno anterior (de Gustavo Petro) y hoy estamos viendo las consecuencias», añadió.

En el plano personal, el alcalde reconoció que «uno no se prepara» para una experiencia así. «Siento todo el temor por ella. Nunca pensé realmente que se fueran a meter con mi esposa», añadió.

El presidente colombiano, Abelardo de la Espriella, dijo que activo un plan para evitar que Gómez fuera llevada hacia territorio venezolano. Aunque hay un despliegue de seguridad en la zona, no han dado con el paradero de la víctima.

Caraota Digital



PNB impidió ingreso de eurodiputados a la casa de Perkins Rocha

La Policía Nacional Bolivariana (PNB) impidió este jueves el ingreso de los eurodiputados españoles Jorge Martín Frías y Hermann Tertsch a la casa del abogado y preso político Perkins Rocha, quien permanece en arresto domiciliario desde principios de año.

Los eurodiputados, quienes arribaron al país en la tarde del miércoles, fueron este 12 de noviembre al hogar de Rocha en Caracas. A las afueras del edificio residencial había un conjunto de funcionarios de la PNB que impidieron el ingreso.

Vente Venezuela informó en sus redes sociales la situación que se dio en el hogar de Rocha. Su esposa, María Constanza Cipriani, volvió a denunciar que las restricciones en visitas se hacen sin una orden judicial.

«A mí tú me puedes preguntar si el tribunal prohibió las visitas. Eso yo te lo puedo contestar», dijo su esposa. La situación irregular continuó por varios minutos y la tensión se mantuvo frente a la residencia.

«Están poniéndole piedras al camino a algo que ya no se va a poder parar. Es absurdo por parte de las autoridades; deberían ir interiorizando que Venezuela es distinta y ya no lo pueden parar», dijo Tertsch frente a la PNB.

EURODIPUTADOS NO LOGRARON INGRESAR

Finalmente, los eurodiputados no lograron ingresar a la vivienda. Un conjunto de funcionarios permaneció apostado frente a la entrada del edificio y los parlamentarios no tuvieron más opción que comunicarse con Rocha por la ventana.

«Toda la inmensa mayoría de los venezolanos lo quiere a usted libre; sin arresto, sin argolla y sin nada que se le parezca. Libre como a todos los venezolanos, y se va a conseguir sin duda», grito Tertsch desde la calle.

Rocha, por su parte, agradeció a los eurodiputados por su compañía. «Este es un pueblo que lucha por su libertad. Gracias a España. Seremos libres», dijo el abogado, quien lleva más de dos años privado de libertad.

La presencia policial en la casa de Rocha aumentó en horas de la mañana. En la noche del miércoles, fue visitado por la presidenta de la Asamblea Nacional y jefa de la delegación opositora en la Mesa de Diálogo, Dinorah Figuera.

Caraota Digital



Fueron excarcelados dos civiles que tenían penas máximas por caso Paramacay

Dirimo Pernía y Oscar Caamaño, presos políticos desde 2017 y condenados a 30 años por el caso Paramacay, fueron excarcelados el miércoles, según informó la Coalición por los Derechos Humanos y la Democracia.

En redes sociales se viralizó el momento en que Caamaño, ciudadano español encarcelado por casi una década, salía del Internado Judicial de Carabobo, en Tocuyito. Fue recibido por la abogada Jennie Gutiérrez, del Foro Penal.

«Hoy tenemos la libertad de Óscar Caamaño, que forma parte del grupo de Paramacay», dijo la abogada. Igualmente, recordó que todavía hay cientos de presos políticos en los calabozos del Estado.

La Coalición también informó de la excarcelación de Dirimo Pernía, quien habría sufrido «tratos crueles e inhumanos» en su reclusión. En este caso, no hay video de la liberación o declaraciones del señor.

La Sala N° 2 de la Corte de Apelaciones y Responsabilidad Penal del Adolescente del Circuito Judicial Penal del Estado Carabobo emitió el miércoles una boleta sobre el llamado caso Paramacay y las condenas de los presos políticos involucrados.

El organismo revisó las sentencias de más de 20 condenados por el caso y modificó la pena de Caamaño y Pernía. Aunque originalmente recibieron 30 años en prisión, fue reducida a tres lo que permitió su liberación tras pasar casi una década encarcelados.

Mientras que Caamaño y Pernía salieron en libertad, otras condenas se mantuvieron o recibieron leves modificaciones. El capitán Juan Carlos Caguaripano, supuesto líder de la operación, recibió una ratificación de su pena de 30 años tras las rejas.

El caso se remonta hasta el 6 de agosto de 2017, cuando Caguaripano lideró a un grupo de civiles y militares en un asalto al Fuerte Paramacay, en donde sustrajeron armamento. El capitán fue detenido unos meses después de los hechos.

Caraota Digital

Bajo el lema "Ni golpes que duelan, ni palabras que hieran"

Inauguran Oficinas de la Defensoría Nacional de los Derechos de la Mujer en los circuitos judiciales en el estado Bolívar





Prensa Gobernación de Bolívar

Este jueves 12 de noviembre la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, llevó a cabo la inauguración de las Oficinas de la Defensoría Nacional de los Derechos de la Mujer en los circuitos judiciales, como espacios seguros que rompen barreras y la burocracia para proteger a las mujeres bolivarenses, garantizar la defensa de los derechos de las mujeres y fortalecer la atención directa y especializada en los circuitos judiciales, como política de la presidenta Delcy Rodríguez.

Durante el corte de cinta, García, resaltó que esta instalación representa un logro, gracias al convenio establecido entre INAMUJER y la Dirección Ejecutiva de la Magistratura (TSJ), sumado al trabajo articulado con el Ministerio del Poder Popular para la Mujer, a través de la ministra, Yelitze Santaella.
Expresó que el objetivo es seguir garantizando una atención integral con celeridad en cada proceso.

Unión interinstitucional por la mujer

La mandataria regional estuvo acompañada del alcalde de Caroní, Yanny Alonzo; la jueza rectora Adriana Cordoliani; la magistrada de la Sala Constitucional, Lourdes Suárez; la viceministra Nancy García; la presidenta del Circuito Judicial Penal, Carmen Moreno; la fiscal superior, Ingrid Colmenares; la directora regional del Ministerio de la Mujer, Zulay Betancourt; la jueza coordinadora, Mayerling Acosta; la coordinadora de la Defensa Pública, Dolmar Hernández; la secretaria del Despacho, Ovany Aguirre, y demás magistradas y autoridades defensoras de los derechos de la mujer.

Resaltó que siguiendo orientaciones de la presidenta Delcy Rodríguez, y en el marco del Mes Violeta, el estado Bolívar está declarado como protector y defensor de los derechos de la mujer a vivir una vida libre de violencia.

"Ninguna mujer está sola. Dejamos formalmente inaugurada esta oficina en pro de la justicia, la paz y el bienestar de nuestras mujeres. Este lugar es un símbolo de esperanza y respaldo; humanizado para llevar orientación jurídica y contención psicosocial, sin retardos, ni trámites innecesarios", finalizó García.















Durante el segmento Obras son amores de la emisión 33 de su programa "Por Amor a Bolívar"

Gobernadora Yulisbeth García cumplió el sueño de una casa digna para una familia de Caroní

Prensa Gobernación de Bolívar

Este jueves 12 de noviembre, la gobernadora Yulisbeth García llevó a cabo la emisión 33 de su programa "Por Amor a Bolívar", desde el municipio Caroní, en compañía del alcalde Yanny Alonzo.



En la actividad también estuvieron presentes diputados a la Asamblea Nacional, legisladores, concejales e integrantes de su equipo de gobierno.

La mandataria regional comenzó hablando del paso agigantado que dio la diplomacia venezolana con el encuentro de la presidenta Delcy Rodríguez y el presidente Lula da Silva en Türkiye, que marca el relanzamiento de las relaciones entre Venezuela y Brasil.

Avanzó haciendo mención a la lucha contra la violencia hacia la mujer, que lidera la presidenta Delcy Rodríguez, en el marco del Mes Violeta, a propósito de conmemorarse este 25 de noviembre, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

García destacó que hay 25 tipos de violencia tipificadas en la ley, y que el estado Bolívar se declara protector de las mujeres. Conversó con la directora regional del Ministerio para la Mujer en Bolívar, Zulay Betancourt, sobre las diferentes actividades que tienen previstas a través de la Mesa Técnica de Justicia de Género.

"Ya tuvimos una gran movilización con nuestro capitán Diosdado Cabello y nuestra ministra para la Mujer, Yelitze Santaella, en una marcha violeta que recorrió las calles del municipio Caroní", dijo García.

Acuerdo con los trabajadores de las empresas básicas

La gobernadora Yulisbeth García también hizo mención a los acuerdos alcanzados con los trabajadores de las empresas básicas, a quienes les agradeció por creer en el Gobierno Bolivariano.

Expresó su apoyo al ministro y presidente de CVG, Héctor Silva, y aseguró que se mantendrán en la mesa de diálogo. "Cuente siempre conmigo, ministro Silva, gracias por acompañarme en las políticas de desarrollo del estado Bolívar, impulsadas por nuestra presidenta Delcy Rodríguez".

Por su parte, el ministro Héctor Silva, comentó en un contacto telefónico que la clase obrera de Guayana está trabajando en paz, en el marco del renacer de Venezuela. "Seguimos juntos, trabajando por el bienestar y desarrollo de Bolívar".

Destacó que hay que seguir en la mesa de diálogo; incorporando a todos los



trabajadores para avanzar en las reivindicaciones y en las políticas impulsadas por la presidenta Delcy Rodríguez."La CVG representa un factor importante para el desarrollo de Bolívar; la clase trabajadora es protagonista, y hemos avanzado en materia de inversión, educación, salud y transporte", dijo Silva.

El alcalde Yanny Alonzo afirmó que con este acuerdo ganó la paz en Caroní. "Siempre vamos a tener las manos tendidas para los trabajadores, apoyando la lucha desde el diálogo y el respeto".

Consolidando la GMVV en Ciudad Bolívar

En un pase al municipio Angostura del Orinoco con el alcalde Sergio Hernández, la gobernadora Yulisbeth García habló sobre la consolidación de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) con el Urbanismo Ciudad Socialista Hugo Chávez Frías "El Gigante".

Agradeció a la presidenta Delcy Rodríguez y a la ministra para la Vivienda, Paola Posani, por la ejecución de estos 20 nuevos apartamentos que están en un avance físico constructivo de 83 %, según informó Miguel Lazcano, representante de la Vivienda en el estado Bolívar.

La líder regional mencionó el avance del proyecto de construcción del alcantarillado de concreto en Los Aceiticos, la meta de 50 mil toneladas de asfalto colocadas en Ciudad Bolívar en 2026, los trabajos en la avenida Perimetral y la transformación del Corredor Vial Hugo Chávez, que pronto será inaugurado.

El alcalde Sergio Hernández agradeció en nombre del pueblo de Angostura del Orinoco a la gobernadora Yulisbeth García por su esfuerzo y compromiso para seguir consolidando más políticas de la presidenta Delcy Rodríguez.

Obras son amores: Una casa para "Luisito"

En el segmento Obras son amores, la gobernadora Yulisbeth García recibió al niño Luis Manuel Salas Gómez y a su familia. Dijo que a "Luisito" lo conoció en la comunidad Brisas del Río Orinoco en la parroquia Unare, en compañía del alcalde Yanny Alonzo durante una jornada.

"Luisito tiene el Síndrome de Stickler, es un hijo de Dios. Con mucha sabiduría y con la palabra del Señor, se nos acercó para que le hiciéramos realidad su sueño de tener un hogar digno y bonito para su mamá Yuletzi; su papá Albert y su hermanito".

La mandataria regional dijo que gracias a Dios, al Gobierno Bolivariano, a la presidenta Delcy Rodríguez y al trabajo conjunto con el alcalde Yanny Alonzo, este jueves hicieron realidad los sueños de esta familia, con una hermosa casa que cuenta con todos los servicios y muebles necesarios para que puedan vivir tranquilos y en paz.

"Luisito es un testimonio de Dios, un profeta como él se llama. Vamos a protegerlo, a garantizarle toda la ayuda médica que sea necesaria, sus atenciones, su colegio y un empleo digno para sus padres para que sigan siendo testimonio de fe", expresó García.

En medio de la alegría, la líder regional y el alcalde Yanny Alonzo, acompañaron a "Luisito" a abrir las puertas de su nueva vivienda. "Con la bendición de Dios, quien nos da la fuerza, como nos comprometimos en nombre de la Revolución Bolivariana, hoy estamos haciendo realidad los sueños de una familia", dijo García.

"Luisito" estaba feliz, expresó que la casa es hermosa, agradeció a Dios con cantos y oraciones, a la presidenta Delcy Rodríguez, a la gobernadora Yulisbeth García y al alcalde Yanny Alonzo.

Los padres de "Luisito" elevaron sus bendiciones por regalarles esta alegría y cumplirles el sueño de seguir sirviéndole a Dios desde un hogar digno y lleno de fe.

Plan Nacional de Caracterización del Ganado Bovino en Bolivariano Angostura

Desde la parroquia San Francisco, municipio Bolivariano Angostura, en el Fundo San Luis; la alcaldesa Nayroby Abreu y productores de la zona, conversaron con la gobernadora Yulisbeth García sobre el Plan Nacional de Caracterización del Ganado Bovino, el arranque de la II fase de vacunación contra la fiebre aftosa y el Plan Nacional de Siembra 2026.

La alcaldesa Nayroby Abreu destacó que este año cosecharán más de 1.000 hectáreas de maíz. Dijo que gracias al Gobierno Bolivariano, a la presidenta Delcy Rodríguez y a la gobernadora Yulisbeth García contaron con todo lo necesario para consolidar este plan.

Por su parte, la gobernadora Yulisbeth García enfatizó que Bolívar es uno de los 12 estados priorizados, "Vamos rumbo a la certificación para declarar a Bolívar libre de fiebre aftosa".

Un año de atención en la Unidad de Hemodiálisis Por Amor a Bolívar

La gobernadora Yulisbeth García finalizó la emisión 33 del programa, honrando el primer aniversario de la Unidad de Hemodiálisis Por Amor a Bolívar, ubicada en San Félix, municipio Caroní.

Explicó que actualmente cuenta con una capacidad de atención de 130 pacientes, lo que representa un 91 % de aumento con respecto al inicio.

En un pase con el personal de salud de esta unidad, aseguró que trabajan de lunes a sábado en tres turnos diarios."Seguimos elevando nuestra atención para los pacientes renales, aquí contamos con 37 personas al servicio de los pacientes y 24 enfermeras", refirió García.

Anunció que pronto entregará la unidad de hemodiálisis en el Hospital Raúl Leoni de Guaiparo para avanzar al municipio Angostura del Orinoco y a otros municipios del estado Bolívar.











Compromiso cumplido

Llega el motor de la planta Torre toma Chiripón

para normalizar el servicio de agua en Upata

ZULEYMA IDROGO /CNP 18404

Upata.- La alcaldesa del municipio Piar, Ornella Arbeláez, anunció la llegada del motor de 2.144 HP (caballos de fuerza) correspondiente a la posición B de la planta Torre Toma Chiripón, el cual fue reparado tras presentar una falla técnica.

Durante el recibimiento, la máxima autoridad municipal, junto al equipo político y la hidrológica municipal, expresó su agradecimiento a la presidenta Delcy Rodríguez, a la gobernadora Yulisbeth García, al ministro del Poder Popular de Atención de las Aguas, Carlos Guillermo Mast Yustiz, y al Ing. Daniel Valenzuela, por su valioso respaldo institucional.

Trabajo incansable y atención durante la contingencia

La alcaldesa destacó que, durante el periodo que duró la reparación, la planta se mantuvo operativa al 50 % de su capacidad, complementando la atención a las comunidades mediante maniobras de contingencia y el suministro de agua potable a través de camiones cisternas.

Pronta instalación y normalización del servicio

En las próximas horas se procederá a la instalación del equipo, dando un paso importante hacia el restablecimiento progresivo y total del servicio por tuberías. Asimismo, la líder municipal extendió su reconocimiento y agradecimiento infinito a todo el noble pueblo del municipio Piar por su paciencia, confianza y fortaleza durante estos días difíciles, reafirmando que se sigue trabajando con compromiso, responsabilidad y voluntad para garantizar el bienestar de los piarenses.









Fallas eléctricas se convierten en el primer obstáculo para la industria: costos se elevan a 34.000 dólares mensuales



Caracas.- El colapso del suministro eléctrico se consolidó como el principal cuello de botella para el aparato productivo venezolano durante el tercer trimestre de 2026. De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Coyuntura Industrial (ECI-III26) presentada por la Confederación Nacional de Industriales (Conindustria) este jueves 12 de noviembre, las fallas energéticas pasaron a encabezar la lista de factores restrictivos al impactar al 71 % de los establecimientos manufactureros del país, desplazando a la carga tributaria. La contingencia afecta con mayor gravedad al 87 % de la gran industria y al 62 % de las pequeñas empresas.

Durante el periodo de julio a septiembre, las fábricas operaron bajo un promedio de 231 horas laborables sin electricidad, de un total de 520 horas hábiles, lo que representó un incremento de 8 % en el tiempo de paralización respecto al trimestre anterior.

La medición registró 67 cortes no programados en tres meses, un promedio de cinco apagones por semana, lo que equivale a la pérdida del 44 % de las horas productivas de un turno de trabajo. En el mapa regional, la Región de los Andes lideró la afectación con 324 horas sin luz, seguida por la Región Zuliana con 311 horas y la Centro-Occidental con 306 horas, frente a las 80 horas reportadas en la Región Capital.

Mantener la operatividad frente a los apagones implica un costo adicional promedio de 34.230 dólares mensuales por empresa. En el caso de la gran industria, el gasto extraordinario asciende a 51.000 dólares al mes, mientras que en la mediana alcanza los 14.170 dólares y en la pequeña se ubica en 5.600 dólares mensuales.

Solo el 5 % de las industrias en Venezuela cuenta con capacidad para autogenerar el 100 % de su requerimiento eléctrico. Del presupuesto destinado a afrontar las fallas, el 43 % se destina a la compra de combustible (diésel y gasolina), 23 % a mantenimiento de plantas, 16 % a mermas de producción, 12 % a pago de turnos especiales y 4 % a químicos de asepsia.

"Apenas un 5 % de las empresas en Venezuela son autogeneradores de su 100 % de electricidad. El resto no lo tiene y, para tú poder autogenerar tu propio consumo, son inversiones millonarias en dólares. Y cuando no tienes un cronograma de cortes de luz, tu costo se dispara aún más porque no sabes cuánto tienes que comprar en gasolina para poder cubrir las fallas energéticas", dijo presidente de Conindustria, Tito López.

Manufactura privada creció 12,8 %

A pesar del impacto de los servicios públicos y de un entorno donde la voracidad fiscal (68 %), la presión macroeconómica (64 %), las restricciones de divisas (52 %) y la falta de financiamiento (44 %) continuaban comprimiendo los márgenes, el volumen de producción de la manufactura privada acumuló una expansión interanual del 12,8 % en el tercer trimestre. Este avance estuvo respaldado por variaciones positivas en julio (16,3 %), agosto (10,1 %) y septiembre (12,4 %), sumando un crecimiento acumulado de 9,7 % entre enero y septiembre de 2026.

Al evaluar el comportamiento por sectores, los 11 rubros medidos cerraron en positivo, encabezados por fundición de metal y productos metálicos (46,5 %), bebidas (19,5 %), maquinaria y equipo eléctrico (16,8 %), alimentos (12,5 %) y minerales no metálicos (10,1 %).

No obstante, persiste una profunda asimetría por tamaño de planta: mientras la mediana y la gran industria crecieron 16,1 % y 13,6 % respectivamente, la pequeña empresa apenas avanzó 0,1 % en el trimestre y acumula una contracción de 3,4 % en lo que va de año. La gran industria opera al 61 % de su capacidad instalada con 100 días de cartera de pedidos, en contraste con la pequeña fábrica que trabaja al 34,9 % de su capacidad y dispone de solo 50 días de inventario asegurado.

En materia laboral, la Utilización de la Capacidad Instalada (UCI) agregada se ubicó en 51,8 %. El compromiso del sector fabril con sus trabajadores se reflejó en un incremento del sueldo promedio mensual a 609 dólares (un alza de 12,8 % frente a los 540 dólares del trimestre anterior y de 25,3 % respecto a los 486 dólares de 2025). La estructura de remuneraciones situó el ingreso del personal obrero en 332 dólares promedio, el de profesionales y técnicos en 656 dólares y los cargos gerenciales en 1.365 dólares mensuales.

"Si con todos los factores estructurales que hoy restringen la economía los industriales venezolanos hemos demostrado que podemos crecer un 12,8 %, imagínense lo que podría hacer la industria privada si contáramos con servicios públicos confiables, alivio fiscal y financiamiento oportuno", afirmó el presidente de Conindustria.

El líder gremial precisó que las medidas gubernamentales de simplificación de trámites son positivas, pero insuficientes cuando las empresas deben destinar más de 34.000 dólares al mes a autogenerar energía y enfrentan un rezago cambiario del 48 %, producto de una inflación acumulada a octubre del 246 % frente a un deslizamiento oficial del 198 %, que abarata las importaciones en perjuicio de la producción nacional.

Con un Índice de Confianza Industrial (ICI) de 33,7 puntos y 81 días promedio de trabajo asegurado en cartera, Conindustria proyecta cerrar el año 2026 con un crecimiento general del 10,9 % y un repunte del empleo entre 2 % y 3 %.

Para el año 2027, el empresariado prevé una expansión del 14 %, impulsada por sectores clave como alimentos (28 %), bebidas (23 %), textil (21 %), madera y papel (19 %), químico (15 %) y farmacéutico (13 %).

El Pitazo

La Encuesta de Coyuntura Industrial del tercer trimestre de 2026 reveló que las deficiencias en el suministro eléctrico se desplazaron al primer lugar de los factores que restringen la producción nacional, afectando al 71 % de las fábricas. Pese a acumular 231 horas sin servicio y la pérdida de 44 % de la jornada laboral, la manufactura privada registró un crecimiento interanual de 12,8 %

Fundación Social Piar - Casa de la Mujer continúan con talleres de formación y capacitación en Upata

ZULEYMA IDROGO /CNP 18404

Upata.- Siguiendo con el fortalecimiento del motor productivo y brindar herramientas prácticas para el autoempleo, la Fundación Social Piar, a través de la Casa de la Mujer, continúa desarrollando con éxito sus jornadas de capacitación dirigidas a los nuevos emprendedores del municipio Piar.



Así lo dio a conocer la presidenta de la Fundación Social Piar Casa de la Mujer Magira Villarroel, quien resalto que estas acciones formativas se ejecutan siguiendo las políticas de atención social e impulso económico promovidas por la presidenta Delcy Rodríguez, de la mano de la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, y la alcaldesa del municipio Piar, Ornella Arbeláez, reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo integral de las familias upatenses.

Durante las recientes sesiones prácticas, las participantes adquirieron conocimientos técnicos y creativos en diversas áreas de alto potencial comercial, destacando la Confección, elaboración artesanal de hamacas-silla acolchadas, toma de medidas, corte y ensamblaje textil.

Además del curso de Panadería y repostería con la preparación de masas, horneado y elaboración de ponqués y panes dulces artesanales con frutas confitadas y pasas.

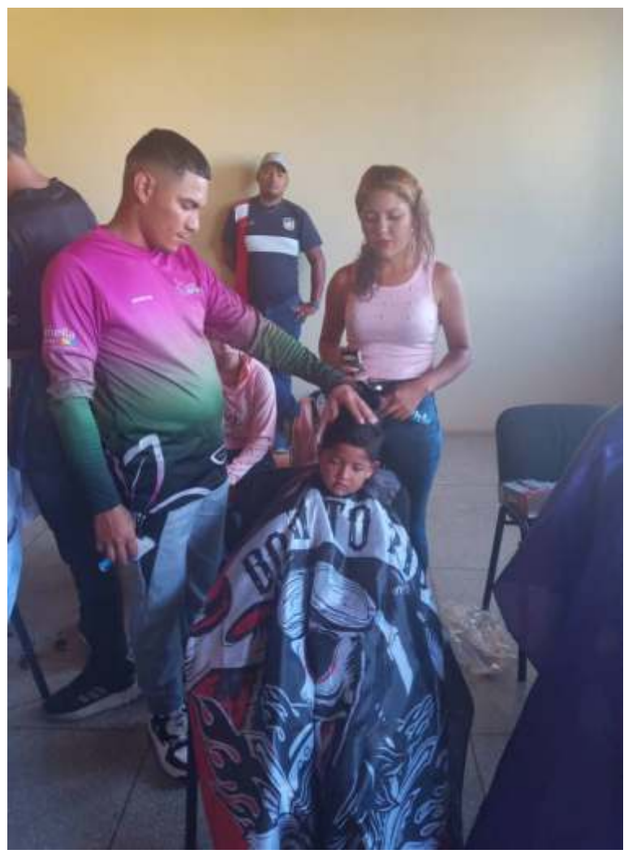
Con estos espacios de aprendizaje, la institución busca que las mujeres y hombres de la localidad consoliden sus propias unidades de producción desde el hogar, generando ingresos sustentables y dinamizando la economía municipal.

Asimismo, la Fundación Social Piar y la Casa de la Mujer mantienen abierta la invitación a toda la familia piarense para que acudan a sus instalaciones en la ciudad de Upata, donde además de los cursos y talleres de capacitación, se ofrece atención integral gratuita en áreas prioritarias como consultas médicas, servicios de salud y controles prenatales, garantizando el bienestar y la protección social de la comunidad.











Fedenaga solicita protección de ganaderos en zonas fronterizas irregulares



El presidente de la Federación Nacional de Ganaderos (Fedenaga), José Labrador, solicitó al Estado venezolano que garantice la seguridad e integridad física de los productores agropecuarios que operan en los estados fronterizos, afectados por la incursión y presencia de grupos irregulares en el territorio.

El dirigente gremial subrayó que los ganaderos constituyen la "primera línea de defensa del país" y advirtió sobre el desplazamiento de estas células armadas hacia zonas del estado Zulia.

No obstante, Labrador reconoció que el sistema de defensa integral ya se encuentra en fase de activación, destacando el despliegue operativo de los comandantes de las Zonas Operativas de Defensa Integral (ZODI) y de las Regiones Estratégicas de Defensa Integral (REDI) en la frontera.
Indicó que el Ejecutivo nacional también ha manifestado su disposición de coordinar acciones de seguridad con las autoridades de Colombia.

De igual forma, el titular de Fedenaga instó a la Asamblea Nacional a que la Ley de Protección, Fomento y Desarrollo de la Actividad Ganadera, que actualmente está en periodo de debate parlamentario, incluya garantías reales de apoyo estatal y que impulse tanto la producción como el acceso al financiamiento.

Labrador enfatizó que el aprovechamiento del potencial rural del país depende directamente del trabajo conjunto, el acompañamiento y el apalancamiento financiero entre el gremio y el Estado para consolidar el desarrollo ganadero.
Unión Radio

Sindicato de la Prensa rechaza reforma de la Ley contra el Odio y pide su eliminación



El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) exigió la derogación completa de la Ley Constitucional contra el Odio, al considerar que la reforma parcial presentada ante la Asamblea Nacional mantiene disposiciones que pueden utilizarse para limitar la libertad de expresión, imponer sanciones a periodistas y restringir la actividad de los medios de comunicación.

La posición fue expuesta este miércoles 12 de noviembre durante una consulta pública en el Palacio Federal Legislativo, en la que el gremio participó junto a otras organizaciones de la Alianza por la Libertad de Expresión. El sindicato advirtió que, aunque la propuesta elimina las penas de cárcel, conserva mecanismos de control administrativo, multas y conceptos jurídicos imprecisos que dejan margen para sancionar opiniones y denuncias públicas.

Como antecedente, el SNTP informó que hasta enero de 2026 había contabilizado 40 trabajadores de la prensa detenidos o sometidos a procesos judiciales, de los cuales 28 (70 %) enfrentaron cargos relacionados con esta legislación. La organización sostuvo que estas medidas no solo afectan a quienes son procesados, sino que también generan un ambiente de intimidación que favorece la autocensura y dificulta las investigaciones sobre corrupción y otros asuntos de interés público.

Entre los puntos cuestionados figura el artículo 4, que incorpora términos subjetivos como "temor", "angustia" y "zozobra". A juicio del sindicato, estas categorías podrían emplearse para perseguir denuncias contra funcionarios y autoridades, mientras que las excepciones previstas para el ejercicio periodístico no abarcan todas las conductas consideradas sancionables.

También expresó preocupación por el artículo 21, que contempla multas equivalentes a entre 500 y 10.000 veces el tipo de cambio oficial, además de hasta 600 horas de trabajo comunitario. El SNTP alertó que estas penalizaciones podrían afectar gravemente el patrimonio de periodistas independientes y comprometer la sostenibilidad económica de los medios.

Otra de las disposiciones objetadas es el artículo 24, que atribuye al ministerio encargado de la justicia competencias para investigar y sancionar expresiones públicas, incluidas aquellas dirigidas contra el Gobierno. A esto se suman los artículos 13, 15 y 23, que establecen la difusión obligatoria de contenidos oficiales durante 30 minutos semanales y la eliminación inmediata de mensajes en plataformas digitales, medidas que, según el gremio, vulneran la independencia editorial.

El SNTP considera, además, que la legislación resulta innecesaria porque el ordenamiento jurídico venezolano ya contempla sanciones contra la discriminación y la instigación al odio, entre ellas las previstas en el artículo 285 del Código Penal y en leyes especiales sobre violencia de género y discriminación racial.

Como alternativa, propuso impulsar políticas educativas y adoptar estándares internacionales para prevenir los discursos discriminatorios, entre ellos el Plan de Acción de Rabat de Naciones Unidas.

Finalmente, el sindicato cuestionó que la reforma no contemple mecanismos para revisar los procesos judiciales iniciados bajo esta ley, eliminar antecedentes penales ni reparar a las personas afectadas durante sus nueve años de vigencia.

Para el SNTP, la eliminación total de la normativa es una condición necesaria para garantizar el ejercicio del periodismo, la libertad de expresión y un debate público sin amenazas de persecución.

Hallan a venezolano muerto en una calle de Chile con una herida de bala

Un ciudadano venezolano, de aproximadamente 30 años, fue encontrado sin vida la madrugada del miércoles 11 de noviembre en una vía pública de la comuna de Maipú, en la Región Metropolitana de Chile. El hombre presentaba una herida de bala en el tórax que le habría causado la muerte.

El hallazgo ocurrió alrededor de las 5:00 a. m. en la avenida del Ferrocarril, cerca de la caletera de la autopista Américo Vespucio, según reportaron medios locales.

Al sitio acudieron funcionarios de Carabineros, personal de seguridad municipal y representantes del Ministerio Público. De acuerdo con las primeras investigaciones, la víctima tenía situación migratoria regular, no registraba antecedentes policiales y se encontraba en situación de calle.

El fiscal Felipe Chandía Grunert, de la Fiscalía Occidente, explicó que el hombre recibió un disparo en la zona torácica, con orificio de salida, y que no se encontraron evidencias balísticas en el lugar, por lo que se presume que el cuerpo fue trasladado y abandonado en ese sector.

El funcionario agregó que los allegados de la víctima tuvieron noticias de él por última vez alrededor de las 10:00 p. m. del martes 10 de noviembre. Para el momento del hallazgo, no se habían recibido denuncias por presunta desgracia.

Las autoridades mantienen abiertas las investigaciones para determinar las circunstancias del homicidio, identificar a los responsables y establecer dónde ocurrió el ataque.



¡Operativo militar estremecedor!

La Fuerza Armada Nacional toma el control en tres municipios de la frontera en Apure.



La Fuerza Armada Nacional llevó a cabo una operación militar en tres municipios de Apure, específicamente en las jurisdicciones de Páez (Guasdualito), Rómulo Gallegos (Elorza) y Pedro Camejo (San Juan de Payara). Esta acción busca prevenir la creación de zonas de resguardo para grupos irregulares en la región de los llanos.

El operativo está siendo coordinado por la Zona Operativa de Defensa Integral (Zodi) número 31 Apure. La información sobre el movimiento de tropas fue compartida a través de los canales oficiales de la Fuerza Armada. El despliegue abarca áreas colindantes con los departamentos colombianos de Arauca y Vichada, donde se han registrado enfrentamientos armados.

Un informe del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb) detalla que las unidades tácticas, tanto terrestres como fluviales, han tomado posiciones estratégicas en la zona. Se presentó material gráfico que evidencia el avance de los efectivos y de embarcaciones que realizan patrullaje en los ríos de la región.

Las acciones también se centran en la identificación y desmantelamiento de campamentos logísticos y pistas clandestinas ubicadas en áreas boscosas de difícil acceso. Las autoridades están enfocadas en combatir delitos transfronterizos, como la extorsión, el narcotráfico y el contrabando de extracción.

Paralelamente, el Gobierno Nacional ha expresado su disposición para coordinar esfuerzos de seguridad con las autoridades colombianas, coincidiendo con la movilización de las fuerzas en la frontera. Esta estrategia busca fortalecer la seguridad en la zona y hacer frente a las amenazas que representan las redes delictivas que operan en la región.

DCN/Agencias